

UGT



Seguridad Social

INFORMACIÓN

CONVOCADO GRUPO TRABAJO PRODUCTIVIDAD. UGT SIGUE APOSTANDO POR LA NEGOCIACIÓN

Hasta el momento el ACUERDO 16 de mayo de 2023 de la Mesa Delegada de la Administración de la Seguridad Social por el que se establecen las condiciones iniciales para la implantación de un plan estratégico de recursos humanos en la Administración de la Seguridad Social carece de desarrollo efectivo en muchos de sus aspectos.

No obstante, consideramos que tras el cambio de la presidencia de la Mesa Delegada, se abre una nueva etapa y por ello hemos decidido dar una nueva oportunidad a la negociación motivada porque los **nuevos responsables de la Administración manifiestan un serio compromiso y voluntad de avanzar en el cumplimiento del Acuerdo.**

UGT sigue apostando por el diálogo social y la negociación para avanzar en la consecución y mejora de los derechos y condiciones laborales del personal de la Seguridad Social, sin renunciar a adoptar medidas de presión llegado el momento.

Creemos que nuestra obligación es agotar todos los cauces antes de abandonar la negociación, por ello, **desde UGT se ha reclamado** a la nueva presidencia de la Mesa que se **convoquen los diversos grupos de trabajo para avanzar en los temas pendientes y poner en marcha los diversos puntos del Acuerdo hasta ahora incumplido**, por ello, y fruto de no abandonar la última Mesa Delegada, **UGT ha conseguido el compromiso por parte la Secretaría de Estado del reparto del remanente de la productividad y además fijar las reuniones de los siguientes grupos de trabajo:**

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

- **Grupo de trabajo de productividad** (18 de septiembre), cuyo objetivo es diseñar e implantar un modelo de productividad que permita repartir toda la dotación presupuestaria destinada a esta finalidad y no se devuelvan remanentes a Hacienda y para que se adecúe a la nueva realidad que se ha producido con los cambios en la organización del trabajo.
- **Grupo de trabajo de Calendario** (25 de septiembre), con el objetivo es **actualizar, racionalizar y mejorar** un calendario a todas luces obsoleto donde muchas de las situaciones que acontecen en el día a día de las diversas direcciones provinciales contradice lo que aparece contemplado en la normativa de función pública.
- **Provisión de puestos de trabajo** (2 de octubre). Desde **UGT** exigimos la **inmediata negociación para la puesta en marcha del MACRO antes de finales de año**, asimismo, con el fin de **facilitar y favorecer la movilidad del personal de la Seguridad Social**, seguiremos negociando nuestra propuesta de **concurso interno previo** a masivas incorporaciones. Hemos propuesto y trataremos un **cambio en la gestión de los concursos** a nivel del Ministerio lo que, entendemos, redundará en una **mayor agilidad y rapidez** y hará posible que el MACRO tanto tiempo esperado se haga realidad lo antes posible.

UGT considera que este **plan de trabajo es una oportunidad para avanzar**. En caso de que en estas reuniones no se consigan resultados destacables, nos abocará a utilizar las medidas de presión que consideremos oportunas.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Madrid a 5 de septiembre de 2024

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS